



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer tras realizar un control de Pabellones, se hallaron cuatro aparatos de telefonía celular, tres baterías, un chip y dos cargadores, en el salón de uso común del Pabellón E3. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal del Módulo 1 incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno del Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de enero de 2016